

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

PLENARIA

11 de diciembre de 2025

ORDEN DEL DÍA

Informe Decano.

Consideración del Acta n.º 767 de fecha 27 de noviembre de 2025 (Sesión Ordinaria).

TEMARIO

PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO:

1. -EXP_ 13162/2023 - S/ Solicita Inscripción - Adscripción a la cátedra: Literatura y Lengua Alemana - carrera: Letras - Julieta Sthefania GITTO.

ASUNTOS ACADÉMICOS/DOCENTE:

1. -EXP_19889/2025 - S/ Convocatoria a concurso interino - cargo: J.T.P. c/ded. Semiexclusiva - esp. curr.: "Didáctica de la Filosofía" - Carrera: Profesorado Universitario en Filosofía.

2. -EXP_38132/2025 - S/ Solicita la Creación y Aprobación de la Cátedra Libre "Destino Turístico Inteligente (DTI)" - Lic. Marcelo REYNOSO.

3. -EXP_36222/2025 - S/ Presenta Formulario de inicio de Trabajo Final de Licenciatura en Filología Inglesa - Marina PINTO DÍAZ.

ASUNTOS SECRETARÍA DE POSGRADO:

4. -EXP_39036/2025 - S/ Solicita se emita Res. de asignación de becas en el marco del "Programa de Apoyo a la Investigación de Posgrado - FFyL".

ASUNTOS SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN:

5. -EXP_ 38929/2025 - S/ Eleva propuesta de Creación de Laboratorio de Ciencias Forenses, dependiente del Instituto de Arqueología y Etnología (IAyE) - Dr. Diego Eduardo NIEMETZ.

ASUNTOS PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO:

6. -EXP_10988/2025 - S/ Solicitud de convocatoria a concurso efectivo DOS (2) cargos Categorías 6 - Tramo Inicial del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en la Dirección Alumnos dependiente de la Dirección General Administrativa.

7. -EXP_ 10995/2025 - S/ Solicitud de convocatoria a concurso efectivo un cargo Categoría 6 – Tramo Inicial del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en la Dirección de Gestión Editorial dependiente de la Dirección General Económico-Financiera.



- 8. -EXP_ 10994/2025** - S/ Solicitud de convocatoria a concurso efectivo - un cargo Categoría 5 – Tramo Intermedio del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en la Dirección de Extensión Universitaria dependiente de la Dirección General Económico-Financiera.
- 9. -EXP_ 10959/2025** - S/ Solicitud de convocatoria a concurso efectivo - un cargo Categoría 5 – Tramo Intermedio del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en la Dirección de Gestión Académica de Posgrado dependiente de la Dir. General Administrativa.

SOBRE TABLAS:

- 10. -EXP_ 39334/2025** - S/ Solicita la designación de los responsables de la Comisión de Virtualidad a partir del 01/12/2025 - Prof. Esp. María Fernanda SAMSÓ.
- 11. -EXP_ 25727/2025** - S/ Eleva a consideración del C.D. Propuesta: "Lineamientos para materias promocionales" - Dr. Víctor Gustavo ZONANA. Visto en Sesión Plenaria de fecha 11 de diciembre de 2025, el Consejo Directivo
- 12. -EXP_ 19117/2025** - S/ Solicitud de llamado a concurso efectivo - cargo: Cat. 5 – Tramo Intermedio – Agrup. Administrativo para cumplir funciones en la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Dirección General Administrativa.

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO**SESIÓN ORDINARIA****Acta n.º 768 - 11 de diciembre de 2025**

En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los once días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las 9:13 horas, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Señor Decano, Dr. Víctor Gustavo ZONANA, con la asistencia de la Señora Vicedecana, Mgtr. Viviana Carmen CEVERINO, los consejeros profesores titulares y asociados: Dra. Alba María ACEVEDO, Dr. Dante RAMAGLIA, Mgtr. Néstor Washington NAVARRO; las consejeras profesoras adjuntas: Dra. Ivana María ANTON MLINAR, Prof. Esp. Susana AGUIRRE; el consejero egresado: Prof. Federico Jesús MICHELOTTI; los consejeros estudiantes: Sr. Jesús Sebastián CAMPOS, Srta. María Regina ROMANO RUÍZ (suplente); y el consejero por el personal de apoyo académico: T.U. Daniel Alberto RODRÍGUEZ. -

Actúa como Secretaria del Cuerpo el miembro del claustro del personal de apoyo académico de la Facultad: Lic. María Anabel SUÁREZ. -----

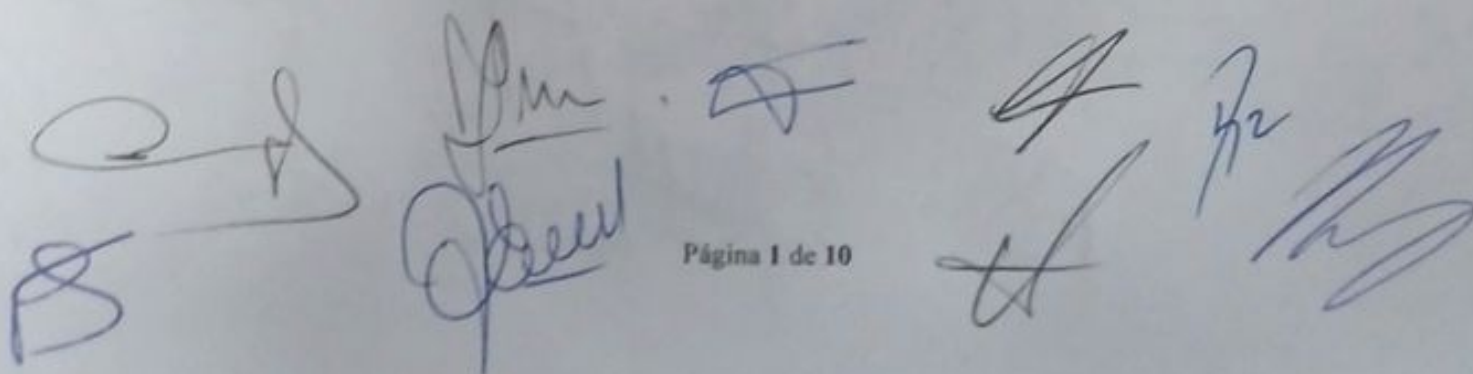
Se deja constancia de la nómina de los consejeros ausentes. Por los profesores titulares y asociados: Mgtr. Silvia Agustina SOSA (justificado); por los docentes auxiliares: Prof. Esp. Andrés Edgardo DARNERIS GIMÉNEZ (justificado); por los egresados: Prof. María Celeste LÓPEZ (justificado); y por los estudiantes: Sr. Juan Pablo CAFARO (justificado), Sr. Ángel Gabriel CINETTI (justificado).-

Verificado el *quorum* reglamentario, el Presidente del CD declara abierta la sesión, pasándose a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

El Sr. Decano da la bienvenida a los presentes y declara abierta la última sesión plenaria del Consejo Directivo del año 2025. Previo a dar inicio al tratamiento del orden del día, brinda la palabra al Consejero Profesor, Mgtr. Néstor W. NAVARRO, quien hace la presentación de los representantes de organismos de derechos humanos, en conmemoración del Día Nacional de los Derechos Humanos, que se celebra mundialmente cada 10 de diciembre. En este marco, se informa sobre la entrega de un código QR que permite acceder a un portal recientemente inaugurado, iniciativa del Rectorado y de la Secretaría Académica de la UNCuyo. -----

Acto seguido, el mencionado consejero refiere que, desde hace varios años, en el marco de la implementación de la asignatura "Prácticas Socioeducativas", se viene trabajando, en la carrera de Historia, con la pedagogía de la memoria y la educación interdisciplinaria, con el propósito de abordar, desde una perspectiva situada, procesos históricos atravesados por el dolor y la violencia, promoviendo el diálogo de saberes, el encuentro y la reflexión crítica.





Como resultado de este trabajo, se desarrolló una línea de tiempo utilizada actualmente en los recorridos por los espacios de memoria. Informa asimismo que, durante el corriente año, se concretó un proyecto que permitió producir materiales visuales en formato vinilo y otros soportes con fines pedagógicos, encontrándose en evaluación la posibilidad de realizar una versión en cerámica para su instalación permanente, lo cual requerirá la correspondiente articulación con el municipio. -----

A continuación, algunos integrantes de la "Mesa de Trabajo por el Espacio de Memoria, ex comisaría 7° de Godoy Cruz, Mendoza", el cual constituye un espacio recuperado como sitio de memoria, se presentan formalmente y comparten las actividades que vienen desarrollando. Destacan la reciente inauguración de una biblioteca que lleva el nombre de una compañera y un compañero desaparecidos que pasaron por ese lugar, así como la importancia del trabajo articulado con la UNCUYO. -----

El Sr. Ramón Alberto CÓRDOBA, sobreviviente de dicho centro clandestino de detención, expresa su agradecimiento por el trabajo realizado y destaca el valor del material producido, en particular el uso del código QR, el cual facilita la comprensión de los recorridos históricos por parte de los/as estudiantes. Subraya, asimismo, la relevancia del compromiso institucional de la universidad pública con la memoria, la verdad y la justicia. Otros integrantes de la Mesa, entre ellos la Dra. Dolores PRESAS, de la Dirección de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia del Poder Judicial de Mendoza, comparten sus trayectorias personales y reafirman la necesidad de fortalecer el trabajo intergeneracional, la defensa de la universidad pública, la educación, la democracia y los derechos humanos. -----

Por su parte la Sra. Marta SALAS, ex estudiante y trabajadora de la Universidad Nacional de Cuyo, relata su experiencia personal durante la última dictadura cívico-militar, su exilio y su participación actual en la recuperación del espacio de la ex Comisaría Séptima. Realiza, además, la entrega de un libro testimonial, producto del trabajo del grupo "Memoria e Identidad - Grupo "Pichona Moyano", en homenaje a María del Carmen Moyano, desaparecida, y a su familia, resaltando la importancia de la memoria escrita como herramienta contra el olvido. -----

Seguidamente, se brinda una explicación técnica sobre el funcionamiento del sistema de códigos QR, que permite acceder, mediante un único escaneo, a un portal centralizado con información de distintos sitios de memoria, facilitando la navegación y el acceso integral a los contenidos. Posteriormente, estudiantes participantes del proyecto relatan el proceso de trabajo colaborativo desarrollado, que incluyó la recopilación de fuentes, entrevistas, fotografías y producción de contenidos, en articulación con diversas carreras. Destacan el



impacto formativo de la experiencia, tanto en el plano académico como humano, y agradecen el acompañamiento brindado por las organizaciones y los equipos docentes. -----

En este marco, el Sr. Decano subraya la importancia de las prácticas socioeducativas como herramienta fundamental para la formación integral, el fortalecimiento de la ciudadanía, la democracia y los derechos humanos, destacando que estas experiencias permiten que el aula se proyecte al territorio y que la universidad se vincule activamente con la comunidad. -----

A continuación, se comparte el testimonio de Paloma, estudiante de intercambio de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, quien desarrolló su tesis vinculada a estos espacios de memoria, resaltando el valor académico y humano de la experiencia. Finalmente, se despide y agradece la presencia de las organizaciones y se reafirma el compromiso institucional con la memoria, la verdad y la justicia. -----

Informe Decano

El Sr. Decano inicia su informe agradeciendo la participación de quienes acompañaron el LXXXII Acto de Colación de Grados de la FFyL. Felicita especialmente al equipo organizador, en la persona del Consejero y Director de Alumnos, T.U. Daniel RODRÍGUEZ, y reconoce la labor del equipo técnico a cargo de la logística, ampliamente destacada por otras facultades. Resalta, además, la calidad del material audiovisual producido y expresa su agradecimiento personal por el trabajo realizado. -----

Seguidamente, informa sobre el cierre de actividades de la Editorial de la Facultad, con la presentación de nuevos libros. Detalla que uno de ellos, titulado "Imágenes y vitivinicultura: cartografías, narrativas y cultura visual de la vid y el vino de Mendoza (1900-1930), Argentina", constituye un valioso aporte a la historia de la vitivinicultura, al recuperar un amplio conjunto de imágenes que difunden y ponen en valor el acervo patrimonial mendocino de carácter icónico. La obra fue presentada en la Biblioteca y se encuentra disponible en línea, destacándose la calidad de la edición, el abundante material gráfico y el carácter interdisciplinario del proyecto. -----

Por otra parte, informa sobre el avance en la firma de un convenio con la Universidad de Nanjing (NJU), que constituirá el primer acuerdo suscrito por la UNCUYO con una universidad china. Señala que se trata de un convenio marco y uno específico, vinculados principalmente con el área de idiomas, a través del Instituto Confucio. -----

En relación con el proyecto de trayectorias académicas, comunica que se ha establecido contacto con la Lic. Rebeca ANJOVICH, quien durante la primera semana de marzo de 2026 dictará un curso sobre la evaluación formativa como dimensión central del aprendizaje. -----

Finalmente, informa que, una vez finalizado el ciclo lectivo 2025, a partir de fines de marzo de 2026, la Dirección de Recursos Humanos de la Facultad iniciará el contacto con los/as docentes para implementar la modalidad de horas de consulta remotas mediadas por tecnologías, conforme a lo establecido en la Ord. n.º 12/2025-CD. Señala que, hasta el momento, se han capacitado

TRESCIENTOS TREINTA (330) docentes en el uso de la plataforma Microsoft Teams, restando aproximadamente DOSCIENTOS OCHENTA (280) por capacitar. En consecuencia, una vez que los/as docentes que adhieran a la propuesta hayan realizado la capacitación correspondiente, podrán hacer uso del beneficio previsto en la citada normativa, cuya implementación, a fin de asegurar una correcta organización académica y administrativa, se ha previsto a partir del inicio del Ciclo Lectivo 2026. -----

El Sr. Decano informa el ingreso de CUATRO (4) asuntos SOBRE TABLAS que, por motivos de urgencia y plazos, no pudieron ser incorporados al orden del día. Puesto a consideración, el Cuerpo Directivo APRUEBA su inclusión para darles tratamiento en la sesión del día de la fecha. -----

Consideración del acta de la sesión anterior.

Consideración del Acta n.º 767 de fecha 11 de noviembre de 2025. Se procede a su aprobación con la firma del Presidente del CD y los presentes. -----

Despacho de Asuntos:

El Señor Decano procede a leer los dictámenes correspondientes de cada expediente. -----

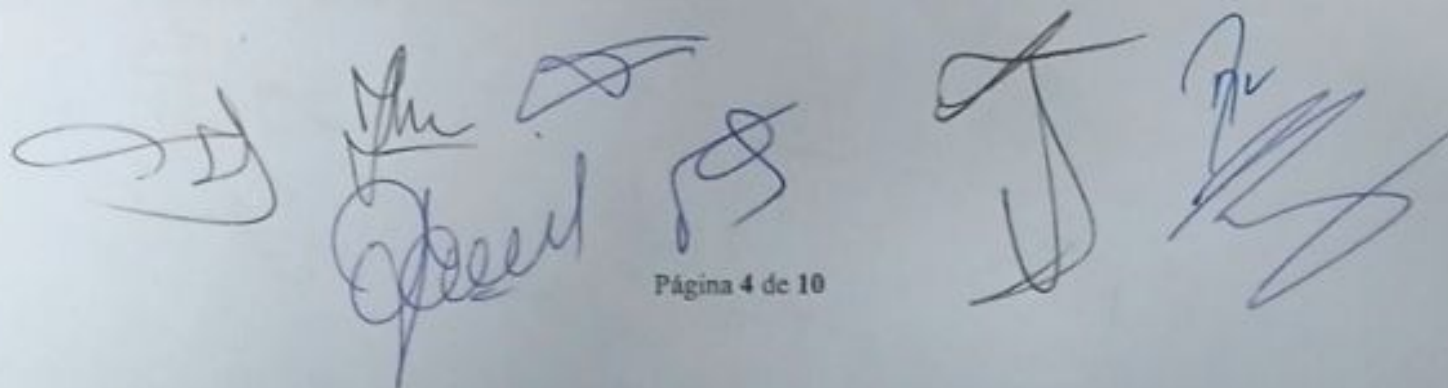
PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

-EXP_13162/2023 - S/ Solicita Inscripción - Adscripción a la cátedra: Literatura y Lengua Alemana - carrera: Letras - Julieta Sthefania GITTO. El Consejo Directivo, tomando conocimiento en la presente sesión del expediente citado, APRUEBA POR UNANIMIDAD la adscripción de la Prof. Julieta Sthefania GITTO en el espacio curricular "Literatura de Lengua Alemana", correspondiente a las carreras de Profesorado Universitario en Letras, Ord. n.º 52/2019-CD; y de Licenciatura en Letras, Ord. n.º 51/2019-CD. PASE a la Dirección de Despacho a efectos resolutive. -----

ASUNTOS ACADÉMICOS/DOCENTES. -----

-EXP_19889/2025 - S/ Convocatoria a concurso interino - cargo: J.T.P. c/ded. Semiexclusiva - esp. curr.: "Didáctica de la Filosofía" - Carrera: Profesorado Universitario en Filosofía. Visto en Comisión de fecha 4 de diciembre de 2025, el Consejo Directivo aprueba el orden de mérito emitido por la Comisión Asesora interviniente en el concurso convocado mediante Resolución n.º 258/2025-CD y, en consecuencia, designa al Dr. Matías Sebastián FERNÁNDEZ ROBBIO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, carácter interino, en el espacio curricular "Didáctica de la Filosofía", perteneciente a la carrera de Profesorado Universitario en Filosofía. PASE a la Secretaría Académica para dar continuidad al trámite. Puesto a consideración, es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

-EXP_38132/2025 - S/ Solicita la Creación y Aprobación de la Cátedra Libre "Destino Turístico Inteligente (DTI)" - Lic. Marcelo REYNOSO. Visto en Comisión de fecha 4 de diciembre de 2025, el Consejo Directivo aprueba la creación de la Cátedra Libre "Destino Turístico Inteligente (DTI)", en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras, la cual dependerá de la Secretaría Académica para



su funcionamiento; y designa como Director de la misma al Lic. Marcelo REYNOSO, en concordancia con lo establecido en la Ord. n°. 001/2005-CD. El mencionado auspicio se otorga tomando en consideración que la creación de esta Cátedra Libre responde a la necesidad de consolidar un espacio académico destinado a la reflexión, investigación y formación en torno al concepto de Destino Turístico Inteligente, paradigma fundamental para fortalecer la gestión del turismo en Mendoza. Este enfoque promueve la innovación, la sostenibilidad, la participación ciudadana y la aplicación de soluciones tecnológicas para mejorar la competitividad del destino y la experiencia del visitante. PASE a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

-EXP_36222/2025 - S/ Presenta Formulario de inicio de Trabajo Final de Licenciatura en Filología Inglesa - Marina PINTO DÍAZ. Visto en Comisión de fecha 4 de diciembre de 2025, el Consejo Directivo aprueba la designación de la Mgtr. Samiah Jadille Susana HASSAN, como Codirectora de Tesis de Licenciatura de la carrera de Licenciatura en Filología Inglesa de la estudiante Marina PINTO DÍAZ, en concordancia con lo establecido en el inciso 39 del Anexo I, Ord. n°. 008/25-CD. PASE a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

ASUNTOS SECRETARÍA DE POSGRADO.

-EXP_39036/2025 - S/ Solicita se emita Res. de asignación de becas en el marco del "Programa de Apoyo a la Investigación de Posgrado - FFyL". Visto en Comisión de fecha 4 de diciembre de 2025, el Consejo Directivo toma conocimiento de la nota elevada por la Secretaria de Posgrado, Dra. Paula C. RIPAMONTI, mediante la cual gestiona la asignación de becas en el marco del "PROGRAMA DE APOYO INSTITUCIONAL A LA INVESTIGACIÓN DE POSGRADO", aprobado por Res. n°. 211/25 CD. Luego de su estudio, el Cuerpo avala el pedido presentado, en cuanto se ha dado cumplimiento a la totalidad de las etapas previstas en la mencionada norma y, en consecuencia, otorga becas a favor de los siguientes beneficiarios:

Orden	Nombre y apellido	DNI	Instituto	Carrera doctoral
1	DOTI LÓPEZ, Pablo Norberto	27090745	Instituto de Literaturas Modernas	Doctorado en Letras
2	GIRAUD BILLOUD, Michel Alexander	38755834	Instituto de Filosofía Argentina y Americana	Doctorado en Filosofía
3	GUAJARDO, Vanesa Valeria	33106551	Instituto de Arqueología y Etnología	Doctorado en Arqueología



4	LUCERO PETTINA, Vanina Andrea	27509737	Instituto de Ciencias de la Educación	Doctorado en Ciencias de la Educación
5	ROCHA, Andrés Raúl	31487168	Instituto de Arqueología y Etnología	Doctorado en Patrimonio Histórico Cultural
6	VÁZQUEZ GADADI, Zahira Betina	38910524	Instituto de Filosofía Argentina y Americana	Doctorado en Filosofía

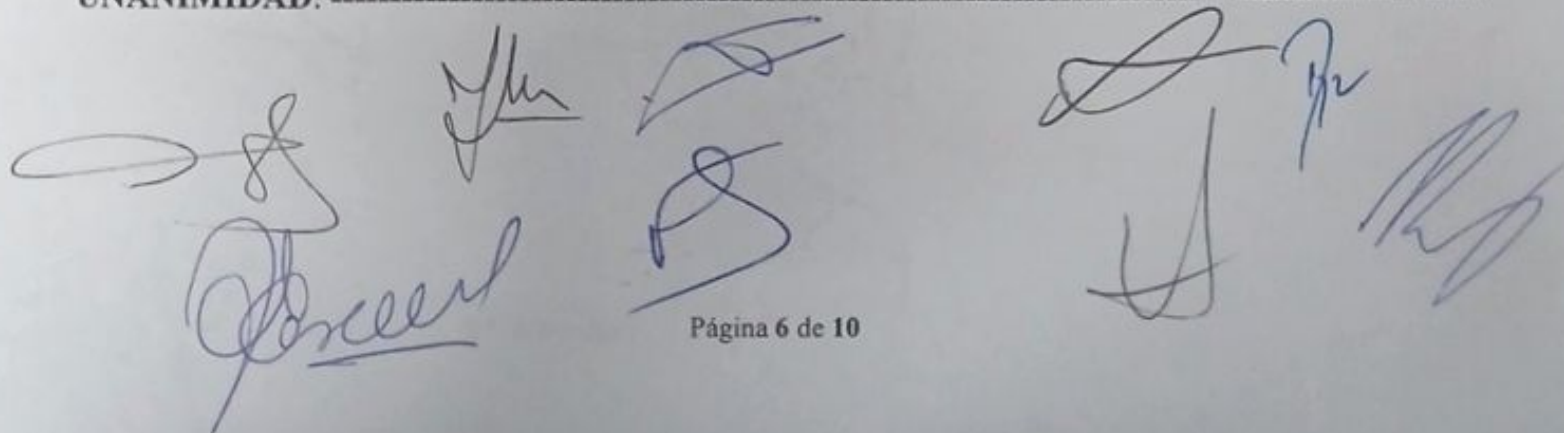
PASE a la Dirección General Económico-Financiera para incluir informe de disponibilidad presupuestaria. **CUMPLIDO.** PASE a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

ASUNTOS SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN. -----

-EXP_ 38929/2025 - S/ Eleva propuesta de Creación de Laboratorio de Ciencias Forenses, dependiente del Instituto de Arqueología y Etnología (IAyE) - Dr. Diego Eduardo NIEMETZ. Visto en Comisión de fecha 4 de diciembre de 2025, el Consejo Directivo toma conocimiento de la nota elevada por el Secretario de Investigación, Dr. Diego NIEMETZ, mediante la cual solicita la creación del LABORATORIO DE CIENCIAS FORENSES, el cual dependerá funcionalmente del Instituto de Arqueología y Etnología (IAyE) de la FFyL. Luego de su estudio, el Cuerpo avala el pedido presentado, tomando en consideración que la propuesta tiene por finalidad consolidar un espacio dedicado a la investigación especializada, la formación de recursos humanos y la vinculación con instituciones judiciales y de derechos humanos. **PASE a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

ASUNTOS PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO. -----

-EXP_10988/2025 - S/ Solicitud de convocatoria a concurso efectivo DOS (2) cargos Categorías 6 - Tramo Inicial del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en la Dirección Alumnos dependiente de la Dirección General Administrativa. Visto en Comisión de fecha 4 de diciembre de 2025, el Consejo Directivo avala lo dictaminado y la propuesta presentada por el Jurado interviniente en el concurso convocado mediante Resolución n.º 376/20225-CD, para proveer DOS (2) cargos categoría SEIS (6) del tramo inicial, para desempeñar funciones en la Dirección Alumnos, dependiente de la Dirección General Administrativa de la FFyL. En consecuencia, el Cuerpo recomienda al Consejo Superior de la UNCUIYO la designación según orden de mérito de: 1) Sra. María Carolina REITANO; y 2) Sra. Julieta Yamila RAD, en los cargos concursados. **PASE a la Dirección de Despacho a sus efectos. Puesto a consideración, es APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----



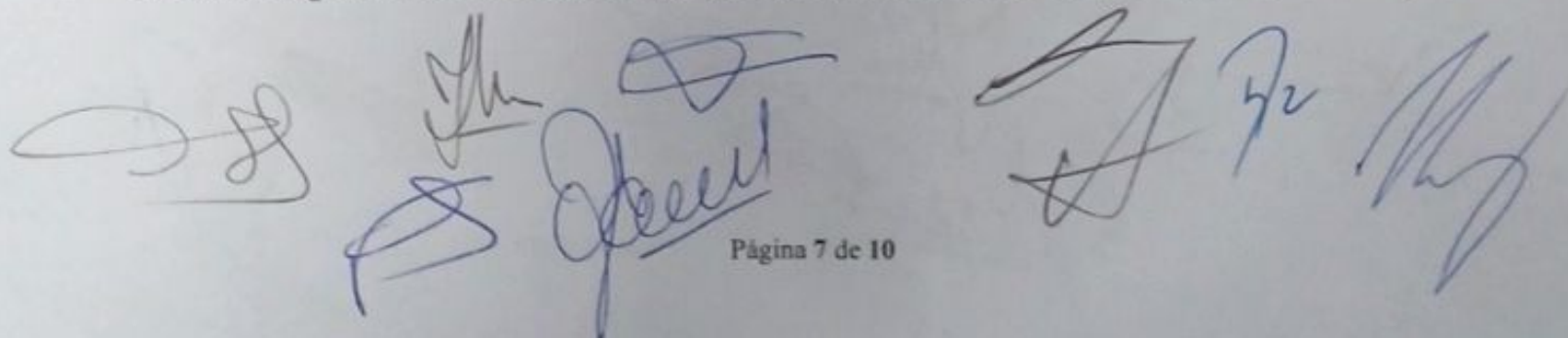
-EXP_ 10995/2025 - S/ Solicitud de convocatoria a concurso efectivo un cargo Categoría 6 – Tramo Inicial del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en la Dirección de Gestión Editorial dependiente de la Dirección General Económico-Financiera. Visto en Comisión de fecha 4 de diciembre de 2025, el Consejo Directivo avala lo dictaminado y la propuesta presentada por el Jurado interviniente en el concurso convocado mediante Resolución n.º 378/20225-CD, para proveer UN (1) cargo categoría SEIS (6) del tramo inicial, para desempeñar funciones en la Dirección de Gestión Editorial, dependiente de la Dirección General Económico-Financiera de la FFyL. En consecuencia, el Cuerpo recomienda al Consejo Superior de la UNCUIYO la designación de la Enf. Elisa Mirna COSTARELLI, en el cargo concursado. PASE a la Dirección de Despacho a sus efectos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

-EXP_ 10994/2025 - S/ Solicitud de convocatoria a concurso efectivo - un cargo Categoría 5 - Tramo Intermedio del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en la Dirección de Extensión Universitaria dependiente de la Dirección General Económico-Financiera. Visto en Comisión de fecha 4 de diciembre de 2025, el Consejo Directivo avala lo dictaminado y la propuesta presentada por el Jurado interviniente en el concurso convocado mediante Resolución n.º 379/2025-CD, para proveer UN (1) cargo categoría CINCO (5) del tramo intermedio, para desempeñar funciones en la Dirección de Extensión Universitaria dependiente de la Dirección General Económico-Financiera de la FFyL. En consecuencia, el Cuerpo recomienda al Consejo Superior de la UNCUIYO la designación de la Lic. María Belén MIRALLES ESCOBAR, en el cargo concursado. PASE a la Dirección de Despacho a sus efectos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

-EXP_ 10959/2025 - S/ Solicitud de convocatoria a concurso efectivo - un cargo Categoría 5 – Tramo Intermedio del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en la Dirección de Gestión Académica de Posgrado dependiente de la Dir. General Administrativa. Visto en Comisión de fecha 4 de diciembre de 2025, el Consejo Directivo avala lo dictaminado y la propuesta presentada por el Jurado interviniente en el concurso convocado mediante Resolución n.º 377/2025-CD, para proveer UN (1) cargo categoría CINCO (5) del tramo intermedio, para desempeñar funciones en la Dirección de Gestión Académica de Posgrado dependiente de la Dirección General Administrativa de la FFyL. En consecuencia, el Cuerpo recomienda al Consejo Superior de la UNCUIYO la designación de la T.U. Sabina Rita ALBORNOZ FARIAS, en el cargo concursado. PASE a la Dirección de Despacho a sus efectos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

SOBRE TABLAS.

-EXP_ 39334/2025 - S/ Solicita la designación de los responsables de la Comisión de Virtualidad a partir del 01/12/2025 - Prof. Esp. María Fernanda SAMSÓ. El Sr. Decano procede a dar lectura del expediente de referencia para su tratamiento en la sesión del día de la fecha. En el mismo, el Consejo Directivo toma conocimiento de la nota elevada por la Secretaría de Virtualidad, Prof. Esp. María Fernanda SAMSÓ, mediante la cual se solicita la designación de los responsables de la estructura organizativa del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la FFyL, de



acuerdo con lo establecido en la Res. n.º 4280/18-R, ratificada por Res. n.º 133/21-CS, de creación del SIED-UNCUYO; en la Ord. n.º 45/2019-CD, de aprobación del Reglamento para el SIED de la FFyL; y en la Ord. n.º 01/2019-D, de creación de la estructura organizativa del SIED en la FFyL. Luego de su estudio, el Cuerpo avala lo solicitado, en cuanto la petición se ajusta a la normativa vigente y resulta necesaria para asegurar la continuidad de los procesos de gestión y acompañamiento pedagógico desarrollados por el Área de Virtualidad. En consecuencia, el Cuerpo **APRUEBA POR MAYORÍA** la designación de los siguientes docentes como parte de la estructura organizativa del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la FFyL, de acuerdo al siguiente detalle:

Coordinador de Capacitación, Innovación y Vinculación: Leonardo Luis CASTILLO, DNI: 29373182.

Coordinadora de Planificación, Evaluación y Seguimiento: Fabiana Marcela FONT, DNI: 20116825.

Referentes de carreras de pregrado y grado:

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Registro	Departamento
Leonardo Luis CASTILLO	29373182	31253	Arqueología
Lucía Gabriela YEBRA	32752356	34793	Arqueología
María Inés ZONANA	38580873	35302	Arqueología
Andrés Edgardo DARNERIS GIMENEZ	34917954	31429	Ciencias de la Educación
Natalia Florencia ENCINA	26055666	27899	Ciencias de la Educación
Yamila Gisel DÍAZ	32665358	32017	Filosofía
Fabiana Marcela FONT	20116825	28704	Francés
Agustina Luz MANRIQUE	41338587	35412	Francés
Laura Irene RIBA	27759068	33270	Geografía
Carla Araceli SACCHI LEMOS	33461419	32340	Geografía
Andrea Paola URIBE	22136344	29999	Historia

FIGUEROA			
Veronica Analía GÜIDONI	21809665	25821	Historia
Ana Laura SILVA	35211865	32540	Historia
Leandro Esteban AMPUERO	33577778	33550	Inglés
Silvia Ivana MELLADO	28774703	30318	Inglés
Wanda POVEDA TOURIS	31320261	29502	Inglés
María Mercedes ROMERO DAY	36859505	33548	Inglés
Daniela TORNELLO	39081373	35788	Inglés
María Paula ESPECHE	36417446	33542	Letras
María Paz MOLINA	38580756	34310	Letras
Analía Carla ALANIZ	34627413	33519	Portugués
María Ailén ZENOCRATTI	38007647	32865	Portugués
María Antonella DIBLASI	29939237	32373	Turismo
Leticia Verónica FARIAS	30176209	28627	Turismo

PASE a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. El Presidente del CD expresa su ABSTENCIÓN de votar, por existir vínculo familiar con una de las integrantes del proyecto presentado. -----

-EXP_25727/2025 - S/ Eleva a consideración del C.D. Propuesta: "Lineamientos para materias promocionales" - Dr. Víctor Gustavo ZONANA. El Presidente del CD procede a dar lectura del expediente de referencia para su tratamiento en la sesión del día de la fecha. En el mismo, el Consejo Directivo analiza y aprueba el documento "LINEAMIENTOS PARA MATERIAS PROMOCIONALES" presentado por el Sr. Decano, Dr. Víctor Gustavo ZONANA, con las modificaciones solicitadas por el Cuerpo en su dictamen de fecha 9/10/2025. Puesto a consideración, el Cuerpo **APRUEBA POR MAYORÍA** la solicitud presentada, tomando en consideración que el objetivo de la propuesta es establecer parámetros para la planificación curricular en los equipos de cátedra y los departamentos de la Unidad Académica, a la vez que responde a la evaluación de las trayectorias académicas en base al proyecto institucional "Evaluación de las trayectorias académicas



FFyL 2024/2025". PASE a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. El Presidente del CD expresa su ABSTENCIÓN de votar, en razón de ser quien eleva la propuesta que da origen al expediente. -----

-EXP_ 19117/2025 - S/ Solicitud de llamado a concurso efectivo - cargo: Cat. 5 - Tramo Intermedio - Agrup. Administrativo para cumplir funciones en la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Dirección General Administrativa. El Sr. Decano procede a dar lectura del expediente de referencia para su tratamiento en la sesión del día de la fecha. En el mismo, el Consejo Directivo toma conocimiento y **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la modificación del jurado elevada por la Comisión Asesora No Docente, designada por Res. n.º 695/2024-D, en la convocatoria a concurso cerrado interno para proveer UN (1) cargo del Agrupamiento Administrativo con carácter efectivo, categoría CINCO (5) del tramo intermedio, para desempeñar funciones en la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Dirección General Administrativa de la FFyL, la cual fue aprobada por el Cuerpo en su dictamen de fecha 27/11/2025. PASE a la Dirección de Despacho a sus efectos. -----

-EXP_ 39828/2025 - S/ Solicita actualización de aranceles de Doctorados Personalizados - Ciclo Académico 2026. . El Sr. Decano procede a dar lectura del expediente de referencia para su tratamiento en la sesión del día de la fecha. En el mismo, el Cuerpo toma conocimiento y **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la propuesta elevada por la Secretaría de Posgrado de adecuación de los aranceles para el ciclo académico 2026 de las carreras de Doctorado Personalizado de la Unidad Académica (Filosofía, Letras, Lingüística, Historia, Geografía, Ciencias de la educación, Arqueología y Patrimonio Histórico Cultural), en el marco de lo establecido por las Ord. n.º 006/07-CD, n.º 007/07-CD, n.º 008/07-CD, n.º 009/07-CD y n.º 14/ 2012-CD. PASE a la Dirección de Despacho a sus efectos. -----

Siendo las 11:40 horas del día de la fecha y no habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión. -----

Aiba Acevedo

Susana Aguirre

Jesús Campos

NÉSTOR NAVARRO

Daniel Rodríguez

V. G. Zouren

Federico Michelotti

V. Cervera